

Tacna, 29 OCT 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 290 - 2013-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Señor:

Directora de la UGEL Tacna

Directora de la UGEL Tarata

Director de la UGEL Candarave

Director de la UGEL Jorge Basadre Grohmann.

ASUNTO : Convocar a Elecciones de Municipios Escolares.

REFERENCIA : R.V.M No 0067-2011-ED de normas y orientaciones para la organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares.

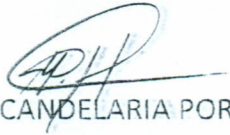
Es grato dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar mi saludo y a la vez comunicarle que, la Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y en mérito al documento en referencia sobre "Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y funcionamiento de los municipios escolares" es necesario dar cumplimiento con el proceso Electoral de Municipios escolares 2014, dirigidos a los estudiantes de las Instituciones educativas de la Región Tacna. Para lo cual su despacho debe designar a quien corresponda para dar cumplimiento a la referencia sobre el proceso Electoral de los municipios escolares 2014 dentro del marco de la participación democrática. Así mismo se debe contar con la presencia de autoridades que puede ser de Municipios, ONPE, Defensoría del pueblo con la finalidad de garantizar el proceso Electoral, en donde los estudiantes participen responsablemente con democracia estudiantil. Este proceso debe culminar el 27 de noviembre, remitiendo a la UGEL el informe correspondiente hasta el 09 de diciembre y a la DRSET hasta el 15 de Diciembre.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

  
LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION  
TACNA

